



LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VAZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

ACTA DE ASAMBLEA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO.

En el municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, siendo las **once horas con cincuenta y ocho minutos del día veinticuatro de julio del año dos mil veinticinco**, reunidos en la Sala de Cabildo, lugar designado como recinto oficial para celebrar las sesiones ordinarias y extraordinarias; estando presentes los miembros del Ayuntamiento siendo las y los CC. Lic. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal, Roberto Carlos Escalante Sánchez Síndico Municipal, Ana Belen Lara Ensastiga, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños en su calidad de regidores, con el propósito de celebrar la Vigésima Segunda Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento 2024-2027, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la vigésima primer sesión pública ordinaria.
5. Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.
6. Lectura de Correspondencia.
7. Informes de Comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

PRIMERO. - Lista de asistencia.

En este acto el Secretario realiza el pase de lista a los asistentes, acreditándose la presencia de **diez miembros del Ayuntamiento**, las y los CC. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal, Roberto Carlos Escalante Sánchez Síndico Municipal, Ana Belen Lara Ensastiga, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños, en su calidad de regidores, y no asistiendo la regidora Olga Pérez Zerón.

SEGUNDO. - Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.

De acuerdo con el pase de lista y en virtud de contar con la presencia de diez miembros del Ayuntamiento, se declara que **existe quórum legal** para la realización de esta Vigésima Segunda Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento. La Presidenta Municipal solicita a los presentes ponerse de pie y siendo las once horas con cincuenta y ocho minutos del día veinticuatro de julio del año dos mil veinticinco, se declara instalada la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCERO. - Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el Proyecto del Orden del Día, mismo que fue **aprobado por unanimidad de diez votos**.



LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARIA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

CUARTO. - Lectura y en su caso aprobación del acta de la vigésima primer sesión pública ordinaria.

A continuación, el Secretario solicita la dispensa de la lectura del acta de la vigésima primer sesión pública ordinaria en virtud de que fue circulada anexa a la convocatoria. Posteriormente, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el proyecto del acta de la vigésima primer sesión pública ordinaria, mismo que fue **aprobado por unanimidad de diez votos.**

QUINTO. - Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.

Acto seguido la Lic. Cynthia Arellano Martínez propone al regidor Rosalío Escamilla Reyes como moderador para esta sesión, mismo que fue **aprobado por unanimidad de diez votos.**

SEXTO. - Lectura de Correspondencia.

El Secretario informa a los integrantes de la Asamblea que se recepcionaron dos oficios dirigidos al ayuntamiento, mismos que fueron entregados al síndico municipal, regidores para su conocimiento.

SÉPTIMO. - Informes de Comisiones.

En uso de la voz, la regidora Ariadna Trujillo Arrieta hace entrega a la presidenta municipal del proyecto de Reglamento de Cementerios y Panteones del Municipio de Zapotlán de Juárez, el cual se y analizará en mesas de trabajo con las comisiones y direcciones correspondientes.

Por su parte, en uso de la voz, la regidora Ana Belén Lara Ensastiga hace entrega a la Presidenta Municipal su plan de trabajo correspondiente a la Comisión de Niñez, Juventud y Deporte.

OCTAVO. - Asuntos generales.

En uso de la voz, la Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Cynthia Arellano Martínez, informa al Ayuntamiento que todos los reglamentos han sido debidamente integrados al proceso correspondiente para su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Asimismo, reconoce y agradece el trabajo de las comisiones involucradas, destacando de manera especial la labor realizada por la Comisión de Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares.

En uso de la voz, el regidor Froylán Ortega Santa Ana manifiesta la importancia de realizar campañas de desparasitación en animales, particularmente en el sector ganadero, ya que el gusano barrenador afecta tanto a animales domésticos como de granja, e incluso puede representar un riesgo para la salud humana. Por otra parte, sugiere la implementación de campañas o proyectos preventivos contra el mosquito transmisor del dengue, señalando que, si bien actualmente el municipio no presenta una situación crítica en este tema, es importante anticiparse.

En uso de la voz, el regidor Erick Edgardo Islas Cruz menciona que diversas banquetas del municipio se encuentran obstruidas con materiales de construcción, lo cual dificulta el libre tránsito peatonal. Asimismo, expresa su reconocimiento a la Presidenta Municipal por la disposición de atender esta problemática, a fin de liberar las banquetas y garantizar el derecho de paso a los peatones. Agrega que, por otro lado, es importante recordar que las banquetas son para los peatones y las calles para los vehículos, por lo que hace un atento llamado a atender también la situación de algunos comercios que colocan letreros u objetos en la vía pública. Menciona también que, en la Avenida Hidalgo de la comunidad de Acayuca, recientemente se instalaron nuevos medidores de agua por parte de CAASIM, y que, a partir de dicha instalación, varios vecinos han



LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLAN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO-ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

reportado un incremento considerable en los costos del servicio. En ese sentido, solicita que se revise la situación y, en su caso, se realicen los ajustes necesarios para evitar afectaciones económicas.

La regidora María de los Ángeles Gómez Jiménez manifiesta su disposición para dar acompañamiento con CAASIM en la revisión del tema, con el objetivo de que se analicen los casos reportados y se evite que las familias se vean afectadas

La Presidenta Municipal, Lic. Cynthia Arellano Martínez, dio respuesta puntual a los temas planteados por las y los integrantes del Ayuntamiento, reafirmando su compromiso con la Asamblea y con la ciudadanía. Por otra parte, informa que, en sesión de Pleno del Congreso del Estado celebrada hace dos días, se aprobó por unanimidad la modificación al presupuesto del Municipio de Zapotlán de Juárez, lo cual permitirá mejorar la recaudación municipal y continuar atendiendo las diversas necesidades de la población. Asimismo, expresa su agradecimiento al diputado local Miguel Ángel Moreno Zamora, quien presentó la iniciativa ante el Pleno del Congreso para dicha modificación, facilitando su aprobación unánime. Reiteró su disposición y apertura para atender las inquietudes de la Asamblea y de la ciudadanía, dejando en claro que seguirá trabajando con entrega y responsabilidad por el bienestar del municipio.

NOVENO. - Clausura de la sesión.

Posteriormente la Lic. Cynthia Arellano Martínez siendo las doce horas con veintinueve minutos del día veinticuatro de julio del año dos mil veinticinco, da por concluida la Vigésima Segunda Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Hgo. Constando la presente de tres fojas útiles, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.